

## Estimado/a señor/señora:

Como Presidenta de la Asociación Española de Trabajo Social y Salud (AETSyS) me es grato invitarle a la presentación en Andalucía del documento "Cartera de Servicios de Trabajo Social Sanitario". Documento de trabajo elaborado por nuestra sociedad científica y presentado en la sede del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Iqualdad.

Dicho documento pretende orientar sobre los servicios básicos de Trabajo Social Sanitario que se pueden prestar en las diferentes líneas asistenciales sanitarias, y por ello también consideramos de gran importancia su presentación en nuestra Comunidad Autónoma.

Estos servicios profesionales básicos de Trabajo Social Sanitario forman parte de la cadena de procesos de atención a la salud que el sistema sanitario ha de proveer de forma parcial o total a sus clientes finalistas.

Por tanto, pretende ser la base para que el Sistema Sanitario Público Andaluz defina la Carta de Servicios del Trabajo Social Sanitario de implementación en sus centros, ya que ofrece una estructura de oferta de servicios totalmente adaptable a las demandas de las instituciones, de forma integral y dinámica, en función de los tiempos de cada territorio.

La sociedad a la que represento se constituyó en el año 1986 a nivel nacional. En estos momentos contamos con Delegaciones en las diferentes Comunidades Autónomas, entre la que está la Comunidad Andaluza y cuya delegada es Agustina Hervás de la Torre.

Como sociedad científica participamos en diferentes Comités y Estrategias que se desarrollan desde el Ministerio, así como en las estrategias de salud de la Consejería de Salud y en los grupos de trabajo del Servicio Andaluz de Salud, incorporando la visión de la atención social en salud.

Esperando que el documento sea de su interés

Le saluda atentamente.

Agustina Hervás de la Torre Presidenta AETSyS

Delegada AETSyS Andalucía

Sevilla 29 de octubre de 2018